Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126, NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 2 PLAZAS DE LECTOR

REFERENCIA: G01752022

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **10 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 2 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado “Reclamaciones” del “Área candidat@”

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G01752022-08366	6,01080
G01752022-08131	3,41040
G01752022-08961	2,77800
G01752022-09020	1,59600
G01752022-08908	1,45200
G01752022-08303	1,44000
G01752022-08615	0,65250
G01752022-08035	0,19550
G01752022-09087	0,00000
G01752022-09651	0,00000

Madrid, a 05 de junio de 2023
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN